

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA UNIÓN TRADING UTRAD C.A.  
Reunida el 31 de marzo 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, 31 de marzo del 2015, a las 08h30, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Whympner E8-36 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía UNIÓN TRADING UTRAD C.A., (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

<b>Accionista</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado USD\$</b>	<b>Número de Participaciones</b>
ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A.	\$ 7.200.00	180.000
GOMEZ REYES ANDRES	\$ 18.800.00	470.000
URIBE MORA BOWEN MARIA LORENA	\$ 14.000.00	350.000
TOTAL:	\$ 40.000.00	1.000.000

Se deja expresa constancia que el accionista ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A. se encuentra representado por el Sr. Andrés Gómez, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la misma.

Actúa como Presidente el Sr. MARTINEZ SWANBERG MAURICIO y actúa como secretario el Sr. GOMEZ REYES ANDRÉS

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de común acuerdo se constituye en Junta General de Accionistas con carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

- 1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014**

De conformidad con el artículo 231 y 234 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 solicitando su revisión y aprobación a pesar de lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

El presidente manifiesta que los balances y estados financieros reflejan unos ingresos equivalentes a USD \$ 1.157.729.91 y unos gastos y costos de USD \$ 979.210.96, dejando como resultado una utilidad equivalente a USD \$ 178.518.95 a la cual se tendrá que añadir USD \$ 15.103.21 por concepto de gastos no deducibles dejando como utilidad contable tras el pago de participación de trabajadores y de impuesto a la renta causado de USD \$ 115.035.36

MCS

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, por sentirse suficientemente informados resuelven por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

**1.1 Aprobar** el balance y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 sin ningún tipo de observaciones. Dichos documentos que se incorporan al expediente del acta.

Conocido y resuelto ese punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

## **2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014**

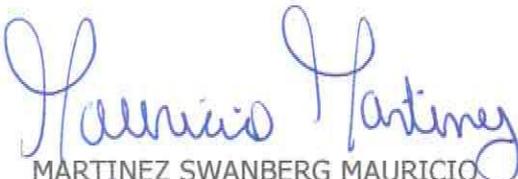
El Presidente informa a la Junta que de conformidad con la Ley el informe del Gerente General se encuentra a disposición de los socios. Sin embargo procede a dar lectura del informe. Los accionistas tras escuchar el informe, revisarlo y analizarlo solicitan que sea aprobado por los asistentes.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

**2.1 Aprobar** el informe de Gerente General presentado correspondiente al ejercicio económico 2014 sin ningún tipo de observaciones

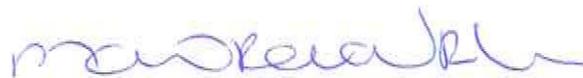
Por haber tratado todos los puntos del orden de día, el señor Presidente pide al Secretario de la Junta que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos. Reinstala la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por los presentes

A las 10h30 se levanta la sesión

  
MARTINEZ SWANBERG MAURICIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
GOMEZ REYES ANDRÉS  
ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A  
GOMEZ REYES ANDRÉS  
ACCIONISTA

  
URIBE MORA BOWEN MARIA LORENA  
ACCIONISTA